

PROCESO: DIRECCIONAMIENTO Y PROYECCION MUNICIPAL	No. Consecutivo GDT - 3799 - 2022
Subproceso: Grupo Desarrollo Territorial Código Subproceso: 1220	Serie/Subserie: LICENCIAS / Licencias de Intervención y Ocupación del Espacio Público por Roturas Código Serie/Subserie (TRD): 1220-166,07

813

Bucaramanga, 03 de Agosto de 2022

Señor
IMMER GUSTAVO GOMEZ PINTO ✓
 Quebrada Pan De Azúcar, Casa 20A
 Teléfono: 3115822999
 Correo Electrónico: bogotanotfestival@gmail.com
 Bucaramanga

ASUNTO: SOLICITUD DE INTERVENCION Y OCUPACION DEL ESPACIO PUBLICO PARA SERVICIOS PUBLICOS (GAS)

"Exoneración de la Licencia de Intervención y Ocupación del Espacio Público para la Zona Rural del Municipio de Bucaramanga"
 Radicado Ventanilla No. 20227014927
 Radicado Interno No. NO APLICA

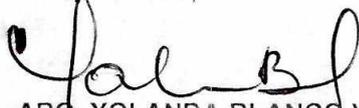
Respetado Señor:

En atención a su solicitud me permito comunicarle, que según las competencias de la Secretaria de Planeación y de conformidad con el Plan de Ordenamiento Territorial las licencias de intervención y ocupación del espacio público en los relacionado con las redes de servicios públicos o de particulares es aplicable a los suelos urbanos y de expansión urbana del Municipio de Bucaramanga".

Con lo anterior, le informo que se consultó su estado predial de la dirección Quebrada Pan de Azúcar, Casa 20A, identificado con el numero predial 000100040580000, y su predio se encuentra en zona rural del Municipio de Bucaramanga.

En virtud de lo anterior, para el caso de la **ZONA RURAL** el Municipio de Bucaramanga, se encuentra articulando con la empresa VANTI el proyecto de Gasificación Rural, una vez se tenga consolidado el proyecto la empresa VANTI se estará comunicando con usted para precisar los requisitos a presentar para continuar con el respectivo trámite.

Cordial Saludo,



ARC. YOLANDA BLANCO VESGA
 Subsecretaria de Planeación Municipal

Proyecto: Saidi Yovana Alvarez Amorocho
 Aspectos Técnicos: Ing. Francia Milena Zuluaga Tangarife



Calle 35 N° 10 - 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I
 Carrera 11 N° 34 - 52, Edificio Fase II
 Conmutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777
 Página Web: www.bucaramanga.gov.co
 Código Postal: 680006
 Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia